



1 CODIGO SECUENCIAL NUMERO: 20181601003P02223

2 ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA

3 COMPAÑIA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO

4 "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA.

5 OTORGAN: MARCO ANTONIO AUCANCEL A ILBAY Y

6 DELIA LIDA SISA ILBAY

7 A FAVOR DE: JOSE FREDI JIMENEZ MEDINA

8 CUANTIA: USD. 27.00

9 DE DOS COPIAS

10 En la ciudad de Puyo, Capital de la Provincia de Pastaza, Republica

11 del Ecuador, el día de hoy lunes veintuno de mayo del dos mil

12 dieciocho, ante mí, Doctora Ivonne Catalina Mantilla González Notaria

13 Tercera de este cantón, comparece por una parte en calidad de

14 CEDENTES los señores cónyuges MARCO ANTONIO AUCANCEL A

15 ILBAY Y DELIA LIDA SISA ILBAY por sus propios y personales

16 derechos, y por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor JOSE

17 FREDI JIMENEZ MEDINA, por sus propios y personales derechos; a

18 quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de

19 ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí

20 agrego al presente instrumento público. Los comparecientes son de

21 nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados

22 entre sí los primeros y el segundo divorciado; de profesiones y

23 ocupaciones Bachiller, Licenciada y Chofer Profesional

24 respectivamente, con domicilio en la ciudad de Puyo, Cantón y

25 Provincia de Pastaza; que bien instruidos por mí la Notaria en el objeto

26 y resultados de esta escritura pública, a la que proceden libre y

27 voluntariamente de conformidad con la minuta que me presentan para

28 que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR

29 NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase

1 insertar una más de cesion de participaciones de la COMPAÑIA
2 CORAZÓN DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA.
3 LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
4 COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente
5 escritura, por una parte y en calidad de CEDENTES los cónyuges
6 MARCO ANTONIO AUCANCELA ILBAY Y DELIA LIDA SISA ILBAY,
7 de estado civil, casados entre sí, y por otra parte en calidad de
8 CESIONARIO, el señor JOSE FREDDI JIMENEZ MEDINA, de estado
9 civil divorciado; los comparecientes son mayores de edad, de
10 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Puyo, cantón
11 y Provincia de Pastaza, legalmente capaces, sin impedimento para
12 celebrar esta clase de actos, quienes comparecen por sus propios
13 derechos. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Consta en el Certificado
14 contenido por la señora Registradora de la Propiedad y Mercantil del
15 Cantón Pastaza que a fojas once Número seis del Registro de
16 Mercantil y con fecha veintiséis de febrero de mil novecientos noventa
17 y nueve, se halla inscrita la escritura pública de Constitución de la
18 Compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO
19 "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA., celebrada en la Notaría Segunda del
20 Cantón Pastaza, a cargo de la Doctora Patricia Elizabeth Naveda
21 Suárez, el tres de septiembre de mil novecientos noventa y ocho. Por
22 los señores CARLOS DESIDERIO LOPEZ, casado, LUIS ALFREDO
23 TOBANDA MORA, casado, GIL LUCIANO ARAGON ARANDA,
24 casado, EDGAR ROOSVELT PONCE LESCANO, casado, LUIS
25 RAFAEL VEGA UÑILLAS, divorciado, FAUSTO RODRIGO
26 CACERES VILLARROEL, casado, El domicilio principal es la ciudad
27 de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza. El plazo de duración es de
28 cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción de esta
29 escritura, pudiendo disolverse antes del vencimiento del plazo

1 indicado, o podrá prorrogarlo, sujetándose, en cualquier caso, a las
2 disposiciones legales aplicables. b) Consta en el Certificado contenido
3 por la señora Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón
4 Pastaza que a fojas quinientos veinticuatro Número ciento once del
5 Registro Mercantil y con fecha veintitrés de abril del dos mil quince, se
6 halla inscrita la escritura pública de Cesión de Participaciones
7 celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Pastaza, el diez de abril
8 del dos mil quince, por medio de la cual los cónyuges señores
9 WASHINGTON OMAR VILLACRESES SILVA Y FANNY GRACIELA
10 LOZADA MAZAQUIZA, ceden a favor del señor MARCO ANTONIO
11 AUCANGELA ILBAY, casado con DELIA LIDA SISA ILBAY, veintisiete
12 participaciones cuyo valor nominal es de un dólar americano cada una,
13 que les corresponde dentro de Compañía CORAZON DE LA
14 AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA., constituida
15 según escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón
16 Pastaza, a cargo de la Doctora Patricia Elizabeth Naveda Suárez, el
17 tres de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, inscrita el
18 veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y nueve, a fojas once
19 Número seis. c) La Junta General Extraordinaria de Socios de la
20 Compañía CORAZÓN DE LA AMAZONIA Y TURISMO
21 "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA., en sesión celebrada el día catorce de
22 mayo del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas con quince minutos,
23 con el voto unánime de los socios autorizó a los señores cónyuges
24 MARCO ANTONIO AUCANGELA ILBAY Y DELIA LIDA SISA ILBAY,
25 para que transfirieran VEINTE Y SIETE PARTICIPACIONES, de las que
26 poseen en esta Compañía a favor del señor JOSE FREDDI JIMENEZ
27 MEDINA, TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- En virtud de
28 los antecedentes expuestos, los cónyuges MARCO ANTONIO
29 AUCANGELA ILBAY Y DELIA LIDA SISA ILBAY, ceden VEINTE Y

1 SIETE PARTICIPACIONES, a favor del señor JOSE FRIDOL
2 JIMENEZ MEDINA, divorciado, que poseen en la compañía
3 CORAZÓN DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA.
4 LTDA., la cesión de participaciones incluye todos los derechos
5 habidos y por haber que correspondan a las participaciones cedidas,
6 sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio,
7 crédito, reserva, utilidad, CUARTA.- PRECIO.- El precio que el
8 CESIONARIO paga es de VEINTISIETE DOLARES por las
9 participaciones que adquiere, el pago se efectúa en moneda de curso
10 legal y entera satisfacción de las partes; los cedentes, por sus propios
11 derechos, expresamente manifiestan haber recibido dicha cantidad, en
12 tal virtud renuncian a cualquier reclamo actual o a futuro por este
13 concepto. QUINTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- El Cesionario
14 queda autorizado a inscribir la presente Escritura de Cesión de
15 Participaciones y a solicitar se sienta la razón al margen de la Escritura
16 de constitución. SEXTA.- ACEPTACIÓN.- Los comparecientes tanto
17 Cedentes como Cesionario aceptan expresamente la presente
18 transacción en todas sus partes por convenir a sus intereses. En razón
19 de la aceptación anotada anteriormente, legalizada la presente
20 escritura se procederá a la anotación correspondiente en el libro de
21 Participaciones y Socios de la COMPAÑIA CORAZON DE LA
22 AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA., a sentar
23 razón del contenido del mismo tanto en la Notaria donde reposa el
24 Instrumento de Constitución, cuanto en el Registro Mercantil del
25 Cantón Pastaza, todo de conformidad con lo que dispone el Artículo
26 ciento trece de la Ley de Compañías vigente, se procederá así mismo
27 a la emisión de certificados de Aportación correspondientes al
28 Cesionario, previa anulación de los que se entregaron a favor de los
29 Cedentes. Hasta aquí la minuta suscrita por el Abogado Euclides

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Mra. Catalina Mantilla

1 Tapia, Profesional con matrícula número dieciséis mil once ciento
2 ochenta y cuatro del Foro de Abogados, que junto con los documentos
3 anexos y habilitantes que se incorpora y que con las modificaciones
4 realizadas a la Minuta, queda elevada a escritura pública con todo el
5 valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de
6 sus partes. Para la celebración de la presente escritura se observaron
7 los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial, y, leída que les
8 fue íntegramente a los comparecientes, por mí la Notaría se afirman y
9 ratifican conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
10 protocolo de esta Notaría, de todo lo cuanto doy fe.-

MARCO ANTONIO AUCANCELA ILBAY

C. C. No: 060248320-8 Votación No: 001-239



DELIA LIDA SISA ILBAY

C. C. No: 060315100-2 Votación No: 007-185



JOSE FREDDI JIMENEZ MEDINA

C. C. No: 180256140-5 Votación No: 004-152



DOCTORA IVONNE CATALINA MANTILLA GONZÁLEZ
NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Mantilla Catalina

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0602483208

Nombres del ciudadano: AUCANGELA ILBAY MARCO ANTONIO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/CALPI

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado civil: CASADO

Cónyuge: SISA ILBAY DELIA LIDA

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: AUCANGELA SEGUNDO MANUEL

Nombres de la madre: ILBAY SEGUNDA GERTRUDIS

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2016

Emitido: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Mra. Catalina Mantilla

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General de Registro Civil, Identificación y Cadastros
Documento firmado electrónicamente

Nº de certificado: 187-122-60884
187-122-60884



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0602483208

Nombre:

AUCANCELA ILBAY MARCO ANTONIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carne de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - COMADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2018
Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla



NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dña. Catalina Mantilla

Este documento no es válido
siempre que se consulte en la
base de datos de la
Presidencia de la Corte
de Justicia

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018



001.239
060248320
AUCANCELA ILBAY MARCO ANTONIO
CALLE 1
CANTON CHIMBORAZO
PROVINCIA CHIMBORAZO
CANTON CHIMBORAZO
FECHA DE EMISION



REPUBLICA DEL ECUADOR
CENTRO NACIONAL DE VOTACION
A LOS EFECTOS DE LA
CNE

060248320-0
CALLE 1
CANTON CHIMBORAZO
PROVINCIA CHIMBORAZO
CANTON CHIMBORAZO
FECHA DE EMISION 1973-03-07
MAGISTRADO ECUATORIANO
SISA ILBAY
DE LA LIA
ESTADO CIVIL CASADO



060248320-0
CALLE 1
CANTON CHIMBORAZO
PROVINCIA CHIMBORAZO
CANTON CHIMBORAZO
FECHA DE EMISION 1973-03-07
MAGISTRADO ECUATORIANO
SISA ILBAY
DE LA LIA
ESTADO CIVIL CASADO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0603151002

Nombres del ciudadano: SISA ILBAY DELIA LIDA

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/CALPI

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado civil: CASADO

Cónyuge: AUCANCELIA ILBAY MARCO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: SISA CARPINTERO ARGENIO

Nombres de la madre: ILBAY BUNAY DOMITILA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA, PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Cra. Catalina Mantilla

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 189-122-60939

189-122-60939



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0603151002

Nombre:

SISA ILBAY DELIA LIDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información verificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2018

Emisor: MONNE CATALINA MAVITILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA BERGER
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantillo

Nº de certificado: 181-122-00943
181-122-00943



[Handwritten signature]

RECEIVED
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D.C. 20535

NOV 19 1968

TO : DIRECTOR, FBI (100-447888)

FROM : SAC, NEW YORK (100-447888) (P)

SUBJECT: [Illegible]

[Illegible body text]

ENCLOSURE

100-447888-100

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED

DATE 11-20-01 BY SP-6 CDR/KAC/SJS

REF ID: A66044

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CECULACION

060315100-2

CIUDADANIA
SISA ILIAY
DELA LIDA
JULIO DE 1980
CHIMBORZO
RIOBAMBA
DAME
19/11-20
MUCHACHO DE ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MARCO ANTONIO
AUCANOBELA ILIAY

060315100-2

060315100-2

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1802561405

Nombres del ciudadano: JIMENEZ MEDINA JOSE FREDDI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/CEVALLOS/CEVALLOS

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JIMENEZ JOSE GERONIMO

Nombres de la madre: MEDINA ELSA AGRIPINA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2018

Emitor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Mra. Catalina Mantilla

Nº de certificado: 181-122-60981
181-122-60981

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1802561405

Nombre:

JIMENEZ MEDINA JOSE FREDDI

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carril de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha 21 DE MAYO DE 2018
Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla



[illegible]

CERTIFICADO DE VOTACION
1 DE FEBRERO 2010

[illegible]

DIVORCIADO

ESTADO CIVIL

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHE DE NACIMIENTO 1974-02-19

CABALLOS

CERVALLOS

TURQUESA

LUGAR DE NACIMIENTO

JOSÉ FREDDY

JIMENEZ MEDINA

APELLIDOS Y NOMBRES

CUADRADILLA

GÉNERO M

REPUBLICA GENERAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
ADMINISTRACIÓN NACIONAL

18 MAR 2016

COMPANÍA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO

CORAMAZTURIS CIA. LTDA.



Constituida mediante escritura pública del 3 de Septiembre 1998.
Registro Mercantil No 6 del 26 de Febrero 1999
Dir: Barrio el recreo calle de los Yutzos diagonal al complejo
El recreo, casa palo de rosa con cerramiento de rejas negras
PUYO-PASTAZA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 02

Puyo, 07 Mayo del 2018

Se convoca a todos los socios de la compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA LTDA., a la junta general extraordinaria a realizarse el día Lunes 14 de Mayo del 2018 a las 16:00, h en las oficinas de la compañía ubicada barrio el recreo calle los Yutzos diagonal al complejo el recreo casa palo de rosa de dos pisos con cerramiento de rejas negras en la ciudad de Puyo, para tratarse el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum.

2.- Instalación de la Sesión.

3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.

4.- Autorización de transferencias de las 27 participaciones del Sr. AUCANGELA ILBAY

MARCO ANTONIO a favor del Sr. JIMENEZ MEDINA JOSE FREDDI.

5.- Resoluciones.

NOTA: Se ruega puntual asistencia, Favor traer los depósitos.

[Firma]
Luis Gonzalez
PRESIDENTE EJECUTIVO

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Manilla

COMPANIA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO

CORAMAZTURIS CIA. LTDA.



Constituida mediante escritura Pública del 3 de Septiembre 1998
Registro Mercantil No 6 del 26 de Febrero 1999
Dir.: Domo el recreo calle de los Vitzos diagonal al complejo
El recreo, casa palo de rosa de dos pisos con cerramiento de rejas negras
PUYO-PASTAZA



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA. DEL 14 DE MAYO DEL 2018

En la ciudad de Puyo Cantón y Provincia de Pastaza a los catorce días del mes de Mayo del 2018, en su domicilio ubicado en el barrio El Recreo calle de los Vitzos diagonal al complejo el Recreo, casa palo de rosa de dos pisos con cerramiento de rejas negras, se reúne la Junta General extraordinaria de Socios de la Compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA., previo la convocatoria cursada en debida y legal forma, la misma que se adjunta al expediente de esta acta.

I. CONSTATACION DEL QUORUM

Siendo las 16h15 el Sr. González Luis en calidad de Presidente Ejecutivo, agradece la presencia de los socios, realiza la constatación del Quórum y declara instalada la Junta General extraordinaria, se da lectura a la lista de socios concurrentes:

ARIAS VELASCO WILLIAN EDUARDO, ARROBA FRANCISCO ALJANDRO, AUCANCETIA ILBAY MARCO ANTONIO, CANDO GUSQUIN ANGEL PATRICIO, CHUGCHO CHIFLA TARGELIA, CARGUA BARBAGAN HENRY MESIAS, COCA MORALES ECTOR PATRICIO, MEJIA JACOME ERIDY ALBERTO, GONZALES LUIS GERARDO, GUAMAN CASTRO JULIAN, PILCO SUMBA FAUSTO MARCELO, SILVA MERINO THONSON PATRICIO, TUQUERRES CONLAGO FABIAN, VARGAS CABRERA EDUARDO, VILLARES GUAYTARALITA.

2. INSTALACION DE LA SESION

Comprobando que fue el quórum de ley de acuerdo a los estatutos, el Sr. Presidente declara formalmente constituida la Junta General extraordinaria de Socios dando a conocer que existen 15 socios, se procede a dar lectura de la convocatoria poniendo a consideración los puntos del orden del día.

1.-Constatación del Quórum.

2.-Instalación de la sesión.

3.-Lectura y aprobación del acta anterior.

4.-Autorización de transferencias de las 27 participaciones del SR. AUCANCETIA ILBAY MARCO ANTONIO a favor del SR. JIMENEZ MEDINA JOSE

FREDDI.

5.-Resoluciones

Por unanimidad de socios el orden del día es aprobado

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y por unanimidad es aprobada.

NOTARIA FERRERA
CANTON PASTAZA
Pta. Catalina Mantilla

COMPANIA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO

CORAMAZTURIS CIA. LTDA.



Constituida mediante escritura Publica del 3 de Septiembre 1998.
Registro Mercantil No 6 del 26 de Febrero 1999
Dir.: Barrio el recreo calle de los Yulcos diagonal al complejo
El recreo, casa palo de rosa de dos pisos con cerramiento de rejas negras
PUYO-PASTAZA



4. AUTORIZACION DE TRANSFERENCIAS DE LAS 27 PARTICIPACIONES
DEL SR. AUCANCELA ILBAY MARCO ANTONIO A FAVOR DEL SR.
JIMENEZ MEDINA JOSE FREDDI.

Se da lectura al oficio entregado por el sr. AUCANCELA MARCO
Sr. AUCANCELA MARCO - Agradece la acogida al oficio y la presencia de todos los
socios, explica la razon por el cual transfiere sus participaciones esperando tener la
aceptacion a su peticion, manifestando que el socio entrante esta dispuesto a colaborar y
participar en bien de la compania.

Por unanimidad de votos, la junta general extraordinaria resuelve autorizar la sesion de
transferencia de 27 participaciones del socio AUCANCELA ILBAY MARCO ANTONIO
a favor del sr. JIMENEZ MEDINA JOSE FREDDI.

5. RESOLUCIONES.

Por unanimidad de votos, el acta anterior es aprobada.
Por unanimidad de las 27 participaciones del sr. AUCANCELA ILBAY MARCO
ANTONIO a favor del sr. JIMENEZ MEDINA JOSE FREDDI.

Siendo las 18:00 se da por terminada la junta general extraordinaria de socios.

St. Gonzalez Luis
PRESIDENTE EJECUTIVO
CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CIA. LTDA.
SECRETARIO EJECUTIVO
NOTARIA MERCERA
CANTON PASTAZA
Pta. Catalina Mantilla

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PASTAZA: CERTIFICA:

Que, una vez revisados los índices de registro de mercantil, se encuentra:

Que, a fojas 11 No. 6 del Registro de Mercantil y con fecha 26 de febrero de 1999, se halla inscrita la escritura pública de Constitución de la **Compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA.**, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, a cargo de la Doctora Patricia Elizabeth Naveda Suárez, el 3 de septiembre de 1998. Por los señores CARLOS DESIDERIO LOPEZ, casado, LUIS ALFREDO TOBANDA MORA, casado, GIL LUCIANO ARAGON ARANDA, casado, EDGAR ROOSVELT PONCE LISCANO, casado, LUIS RAFAEL VEGA UQUILLAS, divorciado, FAUSTO RODRIGO CACERES VILLARROEL, casado, El domicilio principal es la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza. El plazo de duración es de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura, pudiendo disolverse antes del vencimiento del plazo indicado, o podrá prorrogarlo, sujetándose, en cualquier caso, a las disposiciones legales aplicables.

Este documento tiene validez de 30 días, a partir de la presente fecha.
En virtud de que los datos del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y la Ley de Registro, el interesado deberá comparecer cualquier falta o error a este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata actualización, así como también "Es de absoluta responsabilidad del solicitante al uso de la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, los registros de

Puyo, mayo 15 de 2018.

[Firma]
Dra. Mercedes Carrillo B.

Abogada Magister



REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTÓN

PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Manilla

Justos progresamos.



LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA: CERTIFICA:

Que, a fojas 524 No. 111 del Registro Mercantil y con fecha 23 de abril del 2015, se halla inscrita la escritura pública de Cesión de Participaciones celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Pastaza, el 10 de abril del 2015, por medio de la cual los cónyuges señores WASHINGTON OMAR VILLAGRESES SILVA Y FANNY GRACIELA LOZADA MAZAQUIZA, ceden a favor del señor MARCO ANTONIO AUCANCELA ILBAY, casado con DELIA LIDA SISA ILBAY, 27 participaciones cuyo valor nominal es de un dólar americano cada una, que les corresponde dentro de Compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA., constituida según escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, a cargo de la Doctora Patricia Elizabeth Naveda Suárez, el 03 de septiembre de 1998, inscrita el 26 de febrero de 1999, a fojas 11 No. 6. —

Este documento tiene validez de 30 días, a partir de la presente fecha.

En virtud de que los datos del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y la Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falta o error a este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación, así como también "Es de absoluta responsabilidad del solicitante el uso de la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. Los registros de gravámenes no han sido revisados hasta el 17 de mayo del 2018."

Puyo, mayo 17 del 2018.

[Firma]
Dra. Mercedes Camillo B.

Abogada Magister



REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTON
PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

COMPANIA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO

CORAMAZTURIS CIA. LTDA.



Constituida mediante escritura Pública del 3 de septiembre 1998.
Registro Mercantil No 6 del 26 de Febrero 1999
Dir: Barrio el recreo calle de las Yutzas diagonal al colegio
El recreo, casa palo de rosa de dos pisos con extranamiento de techos negros
PUYO-PASTAZA

Puyo, 01 de Febrero del 2018

Señor.
FAUSTO MARCELO PILCO SUMBA
GERENTE GENERAL

De mis consideraciones:

La junta general extraordinaria de socios de la compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA.LTDA. En sesión celebrada el 01 de febrero del 2018 resolvió elegir a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA.LTDA. Por un periodo de dos años a partir de la presente fecha de acuerdo al artículo 17 del estatuto social de la compañía CORAMAZTURIS CIA.LTDA. Para que la administre en las funciones señaladas y la represente legal judicial y extrajudicialmente. La compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA.LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada mediante la notaría segunda del cantón Pastaza con la Dra. Elizabeth Naveda, el 3 de septiembre 1998 legalmente inscrito en el registro Mercantil del cantón Pastaza el 26 de febrero de 1999. Con el número de inscripción N. 6 repertorio 192. Según escritura de aumento de capital de elevación del valor nominal de las participaciones sociales y reformas de estatutos celebrada en la notaría segunda el Cantón Pastaza el 21 de Agosto 2001 e inscrita el 12 de Diciembre del mismo año, con el N. 100 y hoja de repertorio 2859.

Atentamente

SR. MARCO ANTONIO AUCANCELA ILBAY
CI. 0602483208
PRESIDENTE EJECUTIVO

Puyo 01 de Febrero del 2018 fecha de aceptación del nombramiento de gerente general de la compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA.LTDA.

SR. FAUSTO MARCELO PILCO SUMBA
CI. 0103476545
GERENTE GENERAL

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Maria Cecilia Manilla



PUYO-ECUADOR

Calle Yutzas y miramelindos, Barrio "El Recreo"

Teléfono: (032)793-741

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Montalvo

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA

Abogada Magister
Dra. Mercedes Carrillo B.

[Firma]

Puyo, Febrero 22 del 2018.

-----ZON: Que en esta fecha y con el No. 21, se inscribió en el Libro de Registro Mercantil, el presente Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIALTDA., a favor del señor FAUSTO MARCELO PILCO SUMBA, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 38.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

¡Juntos progresamos.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1690030965001

RAZON SOCIAL:

CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONTADOR:

RAMOS HERNANDEZ ANA ALEJANDRINA

PILLO SUMBA FAUSTO MARCELO

OTROS

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: EL RECREO Calle: DE LOS YUTZOS Número: S/N
Referencia ubicación: DIAGONAL AL COMPLEJO EL RECREO, CASA PALO DE ROSA DE DOS PISOS CON
CERRAMIENTO DE REJAS NEGRAS Teléfono Trabajo: 032/93741 Teléfono Trabajo: 032/93741 Email:
coramazturis_cia Ltda@yahoo.es Celular: 0998932035

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

0

CERRADOS:

0

JURISDICCION: I ZONA 31 PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Manilla



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AIBURGOS

Lugar de emisión: PUYO/CESLAO MARIN Y 9 DE FECHA Y hora: 11/11/2014 10:25:21

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1690030965001

RAZON SOCIAL: CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: EL RECREO Calle: DE LOS YUTZOS Número: S/N Referencia: DIAGONAL AL COMPLEJO EL RECREO, CASA PALO DE ROSA DE DOS PISOS CON CERRAMIENTO DE REJAS NEGRAS
Teléfono Trabajo: 032793741 Teléfono Trabajo: 032793027 Fax: 032793741 Email: coramazturis_cia Ltda@yahoo.es Celular: 0998932035



RECUERDE:

- Actualizar su RUC cuando se produzcan cambios en su información.
- Entregar y solicitar comprobantes de venta válidos y vigentes en todas sus transacciones.
- Declarar a tiempo sus impuestos.



FECHA MAXIMA DE PAGO

DE CADA MES


www.sri.gob.ec

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Catalina Manilla



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AIBURGOS

Lugar de emisión: PUYO/CESLAO MARIN Y 9 DE Fecha y hora: 11/11/2014 10:25:21

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Mra. Catalina Mantilla



PASTAZA
PROVINCIA
CANTON
PASTAZA
PARROQUIA

029 - 375
Municipio
PILCO SUMBA FAUSTO MARCELO
CANTON
0103478545



CERTIFICADO DE VOTACION
A DE FEBRERO 2011



029

PROFESION / OCCUPATION
CHOPER PROFESIONAL
VILLAVIEJA
0103478545

PASTAZA
2011-07-11
FECHA DE EXPIRACION
2021-07-11

PILCO JUAN ANTONIO
APellidos y Nombres de la Mujer
SUMBA MARIA ROSARIO
Lugar y fecha de expedición

PASTAZA
2011-07-11
FECHA DE EXPIRACION
2021-07-11

0103478545

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
GOBIERNO NACIONAL

CANTON DE
CIUDADANA
APellidos y Nombres
PILCO SUMBA
FAUSTO MARCELO
Lugar y fecha de expedición
DUALADO
SAN JUAN
FECHA DE NACIMIENTO 1973-09-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
NANCY F
CHICAZA TOFAYITA

0103478545

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA.- RAZON DE
CERTIFICACION Y NUMERO DE COPIAS CONCEDIDAS.- La
copia que antecede es igual al documento que reposa en el archivo
de la Notaria a mi cargo al que me remito en caso necesario.- Se
otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA,
debidamente signada, sellada, certificada y firmada en los mismos
lugar y fecha de su otorgamiento.-



Doctora Ivonne Catalina Mantilla González
NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

2018	16	01	002	000272
------	----	----	-----	--------

RAZÓN DE MARGINACIÓN: - Queda debidamente marginada la
 CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CORAZON
 DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA.
 LTDA., celebrada en la Notaria Tercera del Canton Pastaza, a cargo de
 la Dra. Ivonne Catalina Mantilla Gonzalez, el día veintiuno de mayo
 del año dos mil dieciocho, con P02223. Otorgado por: AUCANGELA
 ILBAY MARCO ANTONIO y SISA II BAY DELIA LTDA; A favor de:
 JIMENEZ MEDINA JOSE FREDDY en la Matriz de CONSTITUCION
 DE LA COMPAÑIA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO
 "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA., celebrado en la NOTARIA
 PUBLICA SEGUNDA DEL CANTON PASTAZA, a cargo de la Dra.
 Patricia Elizabeth Naveda Suarez, el día tres de septiembre de mil
 novecientos noventa y ocho. DOY FE.- Puyo, veintidos de mayo del
 año dos mil dieciocho.- LA NOTARIA ABG. MGTR. GLADYS
 JIMENA CALLE REGALADO.



NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTON PASTAZA

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL
CANTON PASTAZA**

**Abogada Magister
Dra. Mercedes Carrillo B.**



Puyo, mayo 28 del 2018.

-----ZON : Que en esta fecha, con el No. 10 en el Registro Cesión de Participaciones y tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil bajo el No. 108, se inscribió la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Pastaza, a cargo de la Doctora Ivonne Catalina Mantilla González, el 21 de mayo del 2018, otorgada por los cónyuges MARCO ANTONIO AUCANCELA ILBAY Y DELIA LIDA SISA ILBAY, a favor del señor **JOSE FREDDI JIMENEZ MEDINA**, divorciado, sobre veintisiete (27) participaciones cuyo valor nominal es de un dólar americano cada una; participaciones que le corresponde en la **COMPANÍA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, el 3 de septiembre de 1998, inscrita con el No. 6, el 26 de febrero de 1999, a fojas 12.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

¡Juntos progresamos.

